PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: LONGAVÍ

REGIÓN:	DEL MAULE

NÚMERO DE RESOLUCIÓN 📉
163
FECHA DE APROBACIÓN
14-sep-2023
ROUS IN THE PROPERTY OF THE PR
307-492

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
	VISTOS	_			
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades		denoral Ganaral	Instrumente de	
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el	Aft. 116, Su Oi	dehanza Genera	, у ен извишненко че	
٠.	Planificación Territorial.	os al aconietaria	·· lae arofacionala	e correctionalism al	
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos p	or ei biohicrano	y ios protesionaie	S Conespondience ai	
٠.	expediente S.P.E5.1.4/5.1,6. N° 281 DEL 18.07.2023	11 max#	- 0000		
D)	El certificado de informaciones previas N° 787 de fec	cha 11-mayo			
E)	El anteproyecto de Edificación N° de fecha	viscalo do fe	(cuando corresponda) — volto	tto enmonanto	
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°	vigente, de fe		(cuando corresponda)	.)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº	de fecha		(cuando corresponda)	
H)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el			a).	
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes de fecha	baia ei heimion		subdivisión, subdivisión afecta.,)
	1 subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demokción, etc)				
J)	Otros (especificar):				
	RESUELVO:				_
1	Conceder permiso para OBRA NUEVA (Especificar)	(Número de edific	ios, casas, galpones,et	con un	ıa
	superficie total de 80.07 m2 y de 1 pisos de altura, destinado	•			
	ubicado en calle/avenida/camino LA QUINTA		N°	S/NB°	
	Lote N° A manzana localidad o loteo	14		CHANNER TO THE PROPERTY OF TH	
	sector RURAL zona del Plan regulador	****			_
	(urbano o rural)		Comuna o Inter		
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autoriza	ación menciona	dos en la letra (C de los VISTOS de est	te
	permiso.				
2	Dojai ootietamaa que la esta que en eficación	beneficios del D	.F.LN°2 de 1959).	
3	(Mantiene o pierde) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:				
•	•				
		utorización espe	cial		
	Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).	utorización espe	cial		
4			cial		
4 5	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).		cial		
	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda)		cial		
	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO:).			
5	Art.121, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO:).		ERUT (EN ELES	
5	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO:).			- B
5	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBREO RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO).	15.155.869		
5	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO. ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES).	15.155.869	-0 R.U.T. X	
5	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO. ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES).	15.155.869 USA	-0 R.U.T. X	
5	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA		15.155.869 USA	-0 RUT *	
5	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA		15.155.869	-0 RUT *	
5	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA	N. W.	15.155.869	-0 R.U.T.**********************************	ž.
5	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA COMUNA CORREO ELECTRÓNICO	N. W.	15.155.869	-0 R.U.T.**********************************	
5	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA COMUNA CORREO ELECTRÓNICO	N. W.	15.155.869 Local/Of/	-0 R.U.T.**********************************	*
5	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA COMUNA CORREO ELECTRÓNICO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ACREDITÓ MEDIANTE	N. W.	15.155.869 Local/Of/	-0 R.U.T. Depto Localidad EFONO GELULAR	*
5.1	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA COMUNA CORREO ELECTRÓNICO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)	N. W.	15.155.869 Local/Of/	-0 R.U.T. Depto Localidad EFONO GELULAR	*
5.1	Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA COMUNA CORREO ELECTRÓNICO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A) INDIMIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	N.W.	15.155.869 ILocal/Of/ TEL Y REDUCIDA	-0 R.U.T. Depto Localidad EFONO GELULAR	A A
5.1	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA COMUNA CORREO ELECTRÓNICO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)	N.W.	15.155.869 ILocal/Of/ TEL Y REDUCIDA	Pepto Localidad Depto Localidad EEONO GELULAR A ESCRITURA PÚBLIC	A A
5.1	Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA COMUNA CORREO ELECTRÓNICO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponde)).	N° N	15.155.869 Local/Of/ Y REDUCIDA	Pepto Localidad EEONO GELULAR A ESCRITURA PÚBLIC	選 選 IXA III
5.1	Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA COMUNA COMUNA CORREO ELECTRÓNICO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO (cuando corresponda)) NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO (cuando corresponda))	N° N	15.155.869 Local/Of/ Y REDUCIDA	Pepto Localidad EFONO GELULAR A ESCRITURA PÚBLIC	選 選 IXA III
5.1	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde) Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOC(AL DEL PROPIETARIO) ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA COMUNA CORREO ELECTRÓNICO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)) NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE JUAN CARLOS ARAGON GARCIA	N° N	15.155.869 LOCAL OF	Pepio Localidad EFONO CELULAR A ESCRITURA PÚBLIC R.U.T.	
5.1	Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA COMUNA COMUNA CORREO ELECTRÓNICO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO (cuando corresponda)) NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO (cuando corresponda))	N° N	15.155.869 Local/Of/ Y REDUCIDA 23.063.690	Pepto Localidad Depto Localidad ÉEONO GELULAR A ESCRITURA PÚBLIC R.U.T. 3-1	
5.1	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde) Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOC(AL DEL PROPIETARIO) ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA COMUNA CORREO ELECTRÓNICO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)) NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE JUAN CARLOS ARAGON GARCIA	N° N	15.155.869 LOCAL OF	Pepto Localidad Depto Localidad ÉEONO GELULAR A ESCRITURA PÚBLIC R.U.T. 3-1	
5.1	Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbaniamo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponde). Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO ROBERTO ANTONIO VARGAS FUENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DIRECCIÓN: Nombre de la via LA QUINTA COMUNA: COMUNA: CORREO ELECTRÓNICO: PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO revendo corresponda). NOMBRE DEL CALCULISTA	N° N	15.155.869 Local, Off Y REDUCIDA 23.063.693	Pepto Localidad Depto Localidad ÉEONO GELULAR A ESCRITURA PÚBLIC R.U.T. 3-1	

22	OMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)				INSCRIPCIÓ!	
N	OMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Guarda consegunda)	N. III	\$1.50 K. (7.6)		#REGISTRO	CATEGORÍA
Й	OMBRE O RAZÓN SOCIAL DE FREVISOR DE PROYECTO DE CÁ	rchr	OESTRUCTURA	L(cuando corrasponda)	∰REGISTRO∭:	(CATEGORÍA)
r	OMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL P	ROYE	TO DE CÁCCULO)	STRUCTURAL	MAN MAN RI	JT WEEK
C	Podrá Individualizarse hasta antes del Inicio de las obras. ARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE OBRA NUEVA DIFICIOS DE USO PÚBLICO	78. 7	□ PARTE *	I NOESE	DIFICIO DE USO	PŮBLICO 🎉 🚉
_ [c	ARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES	miai.	.00.	DENSIDAD DE	OCUPACIÓN»	34
Q	RECIMIENTO URBANO	44 E	xplicitar i densific	ación / extensión		
Ľ	OTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA		[7] NO. 8 . 4.	LOTEO DEL 2	ii. □ sl	. ☑NO 🎥
			₩ON [V]	cantidad	le etapas 🏭 🚛	
1	TAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV, ant 173 LQU			Etapas art 9° det DS	3 167 (MTT) de 2016	
	UPERFICIES			104 Mar 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
-	SUPERFICIE (m2) UTIL:		COMU	N (m2)	TOTA	L (m2)
- 98	EDIFICADA SOBRE TERRENO. 1er piso + pisos superiores). 80.07				80.07	
-	EDIFICADA TOTAL 89.07				80.07	
_ 5	UPERFICIE OCUPACION SOLO EN PRIMER PISO (m2) 11 80.07		SUPERFICIE TO	AL DEL PREDIO Q L	OS PREDIOS (m2)	1,000.00
_	S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)			(eg	regar hoja adicional si hi	ublere más subterráneo
5	Edificada por nivel o piso		COMÚ	JN (m2)	TOTA	AL (m2)
- 12	nivel o piso					
-	nivelio piso	- +				
- 16	nivel o piso 4 4 4					
- 1	Inivel o piso					
	E TOTAL NEW METERS TOTAL NEW METERS TO TAL NEW METERS TO TA					
-	S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			(agregar hoja adicional s		
_	S, Edificada por nivel o piso	2.4	COM	JN (m2)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	AL"(m2)
	nivel o piso 144 80.07		<u> </u>		80.07	
	nivel o piso 2					 -
L E	tivel o piso 講演 編編 3 機構 3			<u> </u>	 	·
Ŀ	nivel o piso 清洁					
- 1	nivel o piso					
ļ	nivel o piso 1942 1950 7 C 1945				<u> </u>	
•	nivel o piso 3 8 8			_ .		
	nivel o piso				 	
·	TOTAL 80.07				80.07	
				<u>.</u>	<u> </u>	
ı	S, EDIFICADA POR DESTINO Residencial Equipame	ento	Act Productivas	Infraestructura	. Area verde	Espacio Públic
	DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) ART 1 25 OGUCT ART 2 133 C	oguc,	ART 2 1.28 OGUC	ART 2.1.29 OGUC	ART 2,131, OGUC	ART 2 130, OGUC
	SUPERFICIE EDIFICADA 80.07				<u> </u>	<u> </u>
.2	NORMAS URBANÍSTICAS				The same of the sa	-)
	PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN AREA DE RIESGO		∄ П⊘ио∥⊪	. □ si		RCIAL
ĺ	NORMAS URBANISTICAS TO THE RESERVE		PROY	'ECTADO"	PEF	RMITIDO
	DENSIDAD。使用是一种企业的企业的企业,但是	列聯	34 HAB/HA		oguc	
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre ter p				OGUC	
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	WALKSTI.	0.08		(OGUC	
	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		0.08		oguc	

	DISTANCIAMIENTOS:			OGUC		oguc	<u>-</u>
	RASANTE L			70°	-	oguc	<u></u>
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	and the second	Sandara S	AISLADO	_	OGUC	
	ADOSAMIENTO	A casal little in the	ik erde steuk er.	AISLADO		oguc	
	ANTEJARDIN	Professional Indian	的影響等說明	10.00 M		oenc	
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			1		OGUC	
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVIL	 ~ 1 and relations about the Control of the Control of		1		OGUÇ	
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS		S. Free and distinct	OGUÇ		SIN EXIGENCIA	
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHIC			oguc		SIN EXIGENCIA	
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	DAD	OGUC		SIN EXIGENCIA	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO	PARA AUTOMÓVI	LES POR	Mark David Sector	COLOR STANSACTOR SEC	CANTIDAD	
	ESTACIONAMIENTO PARA BICICLI	ETAS III. III. III. III. II		□si	□N0	DESCONTADA	
6,3	USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)					
	TIPO DE USO.	Residencial	Equipamiento# ART 2.1,33 OGUC	Act Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	CLASE / DESTINO	VIVIENDA	- A4L21,33,03008	SARJ 2.128;CGUC	ART 2.1.28 OGUC	ART Z 1,31, OGUC	ART 21,30 OGUC
	ACTIVIDAD				<u> </u>	<u> </u>	
	ESCALA 1						
6.4	PROTECCIONES OFICIALES	Britan National Persons	·	l			
	☑ NO ☑ ☐ Si especificar	□ ZCH	□⊟сна	ZOIT	OTRO;e	specificar	
	MONUMENTO NACIONAL	© ZT JAS	Z □ Z MH		O DE LA NATURAL	d a relation of the desired and the second and the	
	STATE OF STA	<u> </u>	Rat master and a second	<u>In:—wā.av avaz.</u>			l
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTIC				·	<u> </u>	
	CESIÓN APORTE (7)	CAN SESPECIFICAR	A LIBRANIO DOD DEVIOUS	10101011			
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	INCLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSIF	JCACION (exigible confo	rme a plazos del Articulo	primero transitorio de la L	.ey N* 20.958)
6.6	CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	≣VA	(sólo en casos de	proyectos de crecir	miento urbano nor o	densificación)
	Exigible conforme a plazos del Articu	lo primero transitori	io de la Ley N° 20.9			,	,
	PROYECTO				CENTAJE DE CES	SIÓN	
	Parallel Services	Ballicus was	(DEN	ISIDAD DE OCUPAC	ión) sa tradada de	aige stratistical call	
(a)	CON DENSIDAD DE OCUPAC	namen a de la companya de la complèta de la completa del la completa de la completa del la completa de la completa del la completa de la completa de la completa del		34	X 11 =	0.19	%
i		Personas/Hectárea	and the court of	2000	Sea Marie Se		
					and the second s		
	*FI/OCUSED DE COMPLO		RESIDENCE DE LA SERVICIO DEL SERVICIO DE LA SERVICIO DEL SERVICIO DE LA SERVICIO DEL SERVICIO DE LA SERVICIO DEL SERVICIO DE LA SERVICIO DEL SERVICIO DE	2000	CONTRACTOR CONTRACTOR		Full Richard State
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI	" - 166 till vilke sike had skale had skale had skale had bet skale bet skale bet skale bet skale bet skale be			44%		in the day
(b)	7 推荐的主动者的基础。	Personas/Hectárea	Committee with the second		44%	rtings (s) Telephone	
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupad	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupación	dificación completa.	la OGUC) que se incre	ementa en el o los ten	renos del proyecto, sin
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de adificaciones a der	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolici	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s, incluso si estas fues di se solicide en forma	la OGUC) que se incresen demolidas para ma	derializar el proyecto, S id de permiso de edifica	An podrá descontarse
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de persa la carga de ocupación de adificaciones a den antecedentes respectivos a dicha solicitud, c	Personas/Hectarea ra Nueva, se debe ele ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5,1,6, y al in	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s, incluso si estas fuer ón se solicite en forma ciso tercero del articulo	la OGUC) que se incre sen demolidas para ma conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O	derializar el proyecto, S ud de permiso de edifica J.G.U,C,	ólo podrá descontarse ación, y se adjunten los
(b)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de adificaciones a der	Personas/Hectarea ra Nueva, se debe ele ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6, y al in mula: (Carga de ocup	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s, incluso si estas fuere da se solicite en forma ciso tercero del artículo pación del proyecto ca	la OGUC) que se incresen demolidas para ma la conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Ouculada según el art. 4	terializar el proyecto, S id de permiso de edifici i.G.U.C. i.2.4, de la OGUC) x 1	ólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupar considerar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE	Personas/Hectarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las notes que ocupaban las noteme al lociso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6, y al in mula: (Carga de ocup	dificación completa. n (según art. 4.2.4, de s, incluso si estas fuerán se solicide en forma ciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera e lubitico delycente esisten	la OGUC) que se incre sen demolidas para ma conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la O	terializar el proyecto, S id de permiso de edifici i.G.U.C. i.2.4, de la OGUC) x 1	ólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de persi la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera none, se debe considera none, en los casos que onforme al inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LASCUCTUDDEE	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5,1,8, y al in mula: (Carga de ocur Superficie del	dificación completa. n (según art. 4.2.4, de s, incluso si estas fuerán se solicide en forma ciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera e lubitico delycente esisten	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la colliculada según el ar. 4 terreno más la superficie te o previsto en al LPT las	terializar el proyecto, S id de permiso de edifici. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x 1 extanor hasta el ele del el ta un máximo de 30 m) BENEFICIÓ PORSARE.	ólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000
6.7	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de adificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.25. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE	Personas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera none, se debe considera none, en los casos que onforme al inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LASCUCTUDDEE	citura el cisculo de la estreta el carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demoticide artículo 5.1.8, y al inmula: (Carga de ocup Superficie del QUE CORRESPON	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s, Incluso si estas fues no se solicide en forma ciso tercero del artículo aación del proyecto caterano (que considera e jubico adyscante existendo).	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la O liculada según el art. 4 l'tereno más la superfica te o previsto en el IP1 has	terializar el proyecto, S id de permiso de edifici. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x 1 extanor hasta el ele del el ta un máximo de 30 m) BENEFICIÓ PORSARE.	ólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 especio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers ta carga de ocupación de adificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AYALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE EPERMISO, ICORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de adificación \$	Personas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe tión, se debe considera nas que coupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL SE CASOS L	cituar el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotici del artículo 5,1,8, y al in mula: (Carga de ocur Superficie del QUE CORRESPON \$6,350,433	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s, Incluso si estas fues no se solicide en forma ciso tercero del artículo aación del proyecto caterano (que considera e jubico adyscante existendo).	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitu 5.1.4, ambos de la Ciudada según el art. 4 terreno más la superficie de previsto en el CT has PORCENTALE DE TENERO CONSTRUC	terializar el proyecto, S id de permiso de edifici. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x 1 Extanor hasta el ele del el e	ólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 especio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de adificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AYALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE I PERMISO L'ORRESPONDIENTE AL OT Seno se dabe incluir valor de adificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESE	Personas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que coupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL cos TERRENOS (ET) es esistentes)	citura el cáculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotic del artículo 5.1.8, y al in mula: (Carga de ocup Superficie del QUE CORRESPON \$ 6.350.433	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s. Inchiso si estas fue do nes solicite en forma ciso tercero del artículo acción del proyecto ca terrano (que considera el uculto odyscente existen IDA) (d) 0.19 %	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitu 5.1.4, ambos de la Ciudada según el art. 4 terreno más la superficie de previsto en el CT has PORCENTALE DE TENERO CONSTRUC	terializar el proyecto, si di de permiso de edisci. G.U.C. 1.2.4. de la CGUC) x .2.4. de la CGUC) x .2.4. de la CGUC) x .2.5. de la CGUC (a consenso de 30 mg la consenso de 30 m	cólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espado 0.00 %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa- considerar en el cálculo, la cantidad de pers- la carga de ocupación de adificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE 1/AYALUOFISCAL VIGENTE ALA FECHA DE 1/PERNISOLICORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de adificación \$	Gersonas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- nas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLUTIUD DEL consumera de la siguiente de la estatada de la estatada de la consumera de la estatada de la consumera de la estatada de la consumera de la cons	cituar el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demolici del artículo 5,1,8, y al in mula: (Carga de ocur Superficie del QUE CORRESPON \$ 6,350,433	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s. Inchiso si estas fue do nes solicite en forma ciso tercero del artículo acción del proyecto ca terrano (que considera el uculcio deycente existen IDA) (d) 0.19 % 10 DC CESIÓN (10 o 10	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit. Os 1.4., ambos de la Oculculada según el art. 4 terreno más la superfice de o previsto en el IPT has PORCENTALE DE L'ILLIES CONSTRUC	terializar el proyecto. Si di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x 1. exteror hasta el pe del 4. BENER (CIO) POR 1. BENER (CIO) POR 1. BENER (CIO) POR 1. \$1.2.065.82 APORTE EGUIVALI \$1.0 x (8) x (8)	oto podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 sspacio 0.000 %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacion de considerar en el cálculo, la cantidad de persi a carga de ocupación de adificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiv (Art 2.2.5. Bis OGUC) CÁL CULO DEL APORTE AYALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE IPERMISO, ICORRESPONDIENTE AL OT (no se debe incluir valor de adificación \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (1) A[G] (16) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en	Personas/Heclarea ra Nueva, se debe efe tión, se debe considera nas que coupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL CONTINUE DE	cituar el cálculo de la era la carga de ocupación edificaciones existente de pemiso de demoticade artículo 5,1,8, y al inmula: (Carga de ocup Superficie del QUE CORRESPON \$6,350,433	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4. de s., Incluso si estas fue on se solicide en forma ciso tercero del artículo ación del proyecto ca cerreno (succasada e el cubico adoperante exasten IDA) (d) 0.19 % 10 C CESIÓN structibilidad obtenido	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit. Os 1.4., ambos de la Oculculada según el art. 4 terreno más la superfice de o previsto en el IPT has PORCENTALE DE L'ILLIES CONSTRUC	terializar el proyecto. Si di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x 1. exteror hasta el pe del 4. BENER (CIO) POR 1. BENER (CIO) POR 1. BENER (CIO) POR 1. \$1.2.065.82 APORTE EGUIVALI \$1.0 x (8) x (8)	cóto podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 especio 0.000 % 0.000 % especio 0.000 % 0.000
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacio considerar en el cálculo, la cantidad de persi ta carga de ocupación de adificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiv (Art 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AYALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE FIPERMISO, ICORRESPONDIENTE AL OT (no se debe incluir valor de adificación \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS () ALG. ((c.)) (*) El Avalúo Fiscal debe Incrementarse en INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP	Gersonas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- nas que ocupaban las moler, en los casos que onforme al inciso final e me de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLUTIUD DEL considera de la cista de la considera de la cista de la considera	cituar el cálculo de la estra la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotica del artículo 5,1,8, y al in mula: (Carga de ocupación de la consecuencia de la consecu	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue do se solicite en forma ciso tercero del artículo ación del proyecto ca terrano (que considera el proyecto del proye	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitu 5.1.4., ambos de la O ilculada según el art. 4 terreno más la superfice te o previsto en el IPT has PORCENTALE DE TIME CONSTRUC	terializar el proyecto. Si di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x 1. exteror hasta el pe del 4 1. BENER (CIO) POR 1. BENER (CIO) POR 1. \$1.2.065.82 APORTE EGUIVAL	oto podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 sspacio 0.000 %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacio considerar en el cálculo, la cantidad de pers ta carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.25. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AYALUO FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE IPERMISO, ICORRESPONDIENTE ALO S AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS AYALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS TERRENOS (1) A[G] - ([G]) (*) El Avaluo FISCAL debe Incrementarse en INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO	Personas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera na nueva, se debe efe ción, se debe considera no de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCHUD DEL COS TERRENOS LA SOUCHUD DEL COS TERRENOS LA SOUCHUD DEL COS TERRENOS LA SOUCHUD DEL CONDIENTE AL OLOS LA MISMA POPOCIÓN T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	citura el ciculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente se permissiones existente superficie del QUE CORRESPON \$ 6.350.433 X Que el aumento de con ACOGE EL PROYE AOPITAR ALBENE	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s, Incluso si estas fue an estas fue an esta so tercero del articul ación del proyecto ca cumple de la	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la O liculada según el art. 4 l'aterieno más la superficie de previsto en el P1 las PORCENTALEDE CONSTRUE	terializar el proyecto. Si di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x 1. exteror hasta el pe del 4 1. BENER (CIO) POR 1. BENER (CIO) POR 1. \$1.2.065.82 APORTE EGUIVAL	cóto podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 especio 0.000 % 0.000 % especio 0.000 % 0.000
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de persi a carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti «CAT. 2.25. Bis OGUC) CÁL CULO DEL APORTE AYALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, ICORRESPONDIENTE AZO "(no se disbe incluir valor de adificación \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESE AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESE AVALÚO FISCAL INCREMENTADO (CORRESE AVALÚO FISCAL INCREMENTADO) TERRENOS (1) I(e) 2 (e) 2 (*) El Avalúo FISCAL OBBEN DE LIP BENEFICIO. BENEFICIO. BENEFICIO. BENEFICIO.	Personas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nana que coupaban las nana que coupaban las nana que coupaban las casos que conforme al inciso final a ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOUCHUD DEL CONDIENTE AL O LOS (A)) La misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	cituar el cálculo de la era la carga de ocupación edificaciones existente de pemiso de demotico del artículo 5,1,8, y al inmula: (Carga de ocupación superficie del QUE CORRESPON \$6,350,433 X QUE el aumento de con ACOGE EL PROYE AOPTAR AL BENERA	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4. de s., Incluso si estas fue an formaciso tercero del articulación del proyecto ca certano (suo casión del proyecto ca cumplico d	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la O liculada según el art. 4 terreno más la superfice de o previsto en el PT has PORCENTALE DE LA CONSTRUCTURA DE CONST	terializar el proyecto. Si di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x 1. exteror hasta el pe del 4 1. BENER (CIO) POR 1. BENER (CIO) POR 1. \$1.2.065.82 APORTE EGUIVAL	cóto podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 especio 0.000 % 0.000 % especio 0.000 % 0.000
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers ta carga de ocupación de edificaciones a der acerga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.25. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AYALUG FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE ACO (TO SE DE CONTRES ON DESTRUCTION DE CONTRESE AYALUG FISCAL NORREMENTADO CORRESS AVALUG FISCAL NORREMENTADO CORRESS BENEFICIO ANDER CARRENTA DE CARRENTA DE CORRESS AVALUG FISCAL NORREMENTADO CORRESS BENEFICIO	Personas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaba ne noler, en los casos que conforme al inciso final i cena de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS I CONDIENTE AL OLOS (III) La misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	cutura el cáculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demoticidad artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocup Superficie del QUE CORRESPON \$ 6.350.433 X QUE el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4. de s., Incluso si estas fue an formaciso tercero del articulación del proyecto ca certano (suo casión del proyecto ca cumplico d	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la O liculada según el art. 4 terreno más la superfice de o previsto en el PT has PORCENTALE DE LA CONSTRUCTURA DE CONST	terializar el proyecto. Si di de permiso de edifici. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x 1. exteror hasta el pe del 4 1. BENER (CIO) POR 1. BENER (CIO) POR 1. \$1.2.065.82 APORTE EGUIVAL	cóto podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 especio 0.000 % 0.000 % especio 0.000 % 0.000
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers ta carga de ocupación de edificaciones a der acres de ocupación de edificaciones a der acres de ocupación, se obti (Ant. 2.25. Bia Ocupación, se obti (Ant. 2.25.	Personas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera na nueva, se debe efe ción, se debe considera na nueva, se debe considera na de la cumpa de coupaba na con de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLCTUDOE: OS CARCETUDOE: OS CARCETUDO	cutura el cáculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotica del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocup Superficie del QUE CORRESPON \$ 6.350.433 X QUE el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s, Incluso si estas fue an se solicide en forma ciso tercero del articulo ación del proyecto ca terrano (que considera e jubico adyscarte existentica) (d) 0.19 % (d) 0.19 % (iii) (iii) (iii) Structividad obtenido ección ECTO EICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitudo de la Ostra de la Os	terializar el proyecto, S. d de permiso de edifica- G.U.C 2.4. de la OGUC) x 1 ta un maturno de 30 m) BENEFICIO POR TIBLIDAD \$12.065.82 APORTE EGUVALI APORTE EGUVALI attivo (inciso 2° art. 2.	otio podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers ta carga de ocupación de edificaciones a der acerga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.25. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AYALUG FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE ACO (TO SE DE CONTRES ON DESTRUCTION DE CONTRESE AYALUG FISCAL NORREMENTADO CORRESS AVALUG FISCAL NORREMENTADO CORRESS BENEFICIO ANDER CARRENTA DE CARRENTA DE CORRESS AVALUG FISCAL NORREMENTADO CORRESS BENEFICIO	Rersonas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera na nueva, se debe efe ción, se debe considera no casos que comban a cosos que con de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLCTUD DEL CONDENTE AL OLOS (III) La misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	cutura el cáculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotica del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocup Superficie del QUE CORRESPON \$ 6.350.433 X QUE el aumento de con ACOGE EL PROYE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4. de s., Incluso si estas fue an formaciso tercero del articulación del proyecto ca certano (suo casión del proyecto ca cumplico d	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitudo de la Osta, ambos de la Osta, am	terializar el proyecto, S. d de permiso de edifica- G.U.C 2.4. de la OGUC) x 1 ta un maturno de 30 m) BENEFICIO POR TIBLIDAD \$12.065.82 APORTE EGUVALI APORTE EGUVALI attivo (inciso 2° art. 2.	cóto podrá descontarse accón, y se adjunten los 10.000 sepacio 0.00 % ENTE[EN DINERO] (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de Deus a carga de ocupación de edificaciones a der a carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AYALUO FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE PERMISOLICORRESPONDIENTE ALO TERRENOS (1) TER	Rersonas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera na nueva, se debe efe ción, se debe considera no casos que comban a cosos que con de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLCTUD DEL CONDENTE AL OLOS (III) La misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	cuture el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotica del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo de la reficie de la reficulo de la r	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s, Incluso si estas fue an se solicide en forma ciso tercero del articulo ación del proyecto ca termo (que considera e lubtico adyscarte existentido) (d) 0.19 % (d) 0.19 % FICIO: FICIO: Proyección Sombin	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitudo de la Osta, ambos de la Osta, am	terializar el proyecto, S. d de permiso de edifica. G.U.C 2.4. de la OGUC) x 1 ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR STELLOAG II. \$ 12.065.82 APORTE EQUIVALI activo (inciso 2° art. 2.	cóto podrá descontarse accón, y se adjunten los 10.000 sepacio 0.00 % ENTE[EN DINERO] (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de proceso considerar en el cálculo, la cantidad de no- nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AYALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE AYALUO FISCAL VIGENTE AL OT TERRENOS (I) ALICI (E) C*) El Avaluo Fiscal debe incrementarse en INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QI Ley N°.19.637. Copropiedad Immobiliaria Art. 8.6/31. OGUC; según resolución N°.	Rersonas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera na nueva, se debe efe ción, se debe considera no casos que comban a cosos que con de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLCTUD DEL CONDENTE AL OLOS (III) La misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	cuture el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotica del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo de la reficie de la reficulo de la r	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s., Incluso si estas fuer o la siculta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la co	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitudo de la Osta, ambos de la Osta, am	terializar el proyecto, si de de permiso de edifica. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x 1. Escanor hasta el eje del el ta un makumo de 30 m) BENEFICIO POR 1. TIDILIDAD 1. \$ 12.065.82 APORTE EQUIVAL 1. APORTE EQUIVAL 1. APORTE EQUIVAL 1. APORTE EQUIVAL 1. ARIA (2.4) FOGUL ARIA (cóto podrá descontarse accón, y se adjunten los 10.000 sepacio 0.00 % ENTE[EN DINERO] (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de presente a carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE ANALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE APALÚO DE APALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE APALÚO DE APALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE APALÚO DE APALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE APALÚO DE	Grisonas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final i cene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL CONDIENTE AL O LOS LENERS SE LA SOLICITUD DEL CONDIENTE AL O LOS LENERS SE LOS CASOS LA SOLICITUD DEL CONDIENTE AL O LOS	cuture el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotica del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo de la reficie de la reficulo de la r	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s., Incluso si estas fuer o la siculta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la co	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitudo de la Osta, ambos de la Osta, am	terializar el proyecto, S. di de permiso de edificio. G.U.C 2.4. de la OGUC) x1 tes un maumo de 30 m BENEFICIO POR TIBILIDAD \$12.065.82 APORTE EQUIVAL \$1(e) \(\xi_0 \) APORTE EQUIVAL \$12.065.82	cólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio 0.000 % ENTE EN DINERO (ARL 184 LGUC) (ARL 184 LGUC) (ARL 184 LGUC) C Inciso Segundo (ARL 185 COUC)
6.7 (c) 6.8	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de proceso considerar en el cálculo, la cantidad de no- nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AYALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE AYALUO FISCAL VIGENTE AL OT TERRENOS (I) ALICI (E) C*) El Avaluo Fiscal debe incrementarse en INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QI Ley N°.19.637. Copropiedad Immobiliaria Art. 8.6/31. OGUC; según resolución N°.	Gersonas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final i cene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL considera de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL considera de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL considera de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL considera de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL considera de la siguiente fón con TERRIOS LE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN P	cuture el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demoiso del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la rifculo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la rifculo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la rifculo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la rifculo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la rifculo de la rifc	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s. Inchiso si estas fues no se solicide en forma ciso tercero del artículo ación del proyecto ca terrano (que considera e sustendo) (d) 0.19 % 10 DE CESION ((a) (b) (b) (b) (b) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la Ostocio de	terializar el proyecto, S. di de permiso de edificio. G.U.C 2.4. de la OGUC) x1 tes un maumo de 30 m BENEFICIO POR TIBILIDAD \$12.065.82 APORTE EQUIVAL \$1(e) \(\xi_0 \) APORTE EQUIVAL \$12.065.82 APORTE EQUIVAL \$12.065.82	cóto podrá descontarse accón, y se adjunten los 10.000 sepacio 0.00 % ENTE[EN DINERO] (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) 6.8	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de presente a carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE ANALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE ENFERNASIO CORRESPONDIENTE AL O' ENTRENASIO C	Gersonas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final i cene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL considera de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL considera de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL considera de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL considera de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL considera de la siguiente fón con TERRIOS LE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN P	cuture el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotica del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo de la reficie de la reficulo de la r	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s. Inchiso si estas fues no se solicide en forma ciso tercero del artículo ación del proyecto ca terrano (que considera e sustendo) (d) 0.19 % 10 DE CESION ((a) (b) (b) (b) (b) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitu 5.1.4., ambos de la Ostro de la Culada según el art. 4 terreno más la superficie de o previsto en el PT has PORCENTALE DE CONSTRUE.	terializar el proyecto, S. di de permiso de edificio. G.U.C 2.4. de la OGUC) x1 tes un maumo de 30 m BENEFICIO POR TIBILIDAD \$12.065.82 APORTE EQUIVAL \$1(e) \(\xi_0 \) APORTE EQUIVAL \$12.065.82 APORTE EQUIVAL \$12.065.82	cólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio 0.000 % 0.000
6.7 (c) 6.8	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der acarga de ocupación de edificaciones a der acarga de ocupación, se obtie (An 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE ANALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISOLICORRESPONDIENTE ALÓ TERRENOS (1) TERRENOS (Rersonas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera na nueva, se debe efe rión, se debe considera na nueva, se debe considera no casos que no casos que no de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLCTUD DEL CONDENTE AL OLOS (III) La misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DESTACOS DEPENDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE	cutura el cáculo de la ear la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotica del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la composition de la c	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s., Incluso si estas fuer a de la recipio de la ficulto de la ficult	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la Culculada según el art. 4 l'aterieno más la supprince de previsto en el Chi las el Chi	terializar el proyecto, si di de permiso de edificio. G.U.C	control descontarse acción, y se adjunten los 10.000 especio 0.00 % INTE EN DINERO (1.00
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de Dessi carga de ocupación de edificaciones a der acres de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Ar. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AYALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISOL CORRESPONDIENTE ALO PERMISOL CORRESPONDIENTE ALO TERRENOS (1) 3(16) 2 (16) 3 BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QI DE LAY 19.537, Copropiedad Immobiliaria Ley N°, 19.537, Copropiedad Immobiliaria Ant. et al. OGUC; según resolución N°, Otro; especificar. NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1 ESTACIONAMIENTOS para automoviles.	Rersonas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera na nueva, se debe efe rión, se debe considera na nueva, se debe considera no casos que no casos que no de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLCTUD DEL CONDENTE AL OLOS (III) La misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DESTACOS DEPENDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE	cuture el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotica del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo de la reficie de la refic	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s. Inchiso si estas fues no se solicide en forma ciso tercero del artículo ación del proyecto ca terrano (que considera e sustendo) (d) 0.19 % 10 DE CESION ((a) (b) (b) (b) (b) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicitu 5.1.4., ambos de la Ostro de la Culada según el art. 4 terreno más la superficie de o previsto en el PT has PORCENTALE DE CONSTRUE.	terializar el proyecto, si di de permiso de edificio. G.U.C	control descontarse acción, y se adjunten los 10.000 especio 0.00 % INTE EN DINERO (1.00
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de para considerar en el cálculo, la cantidad de no- considerar en el cálculo, la cantidad de no- considerar en el cálculo, la cantidad de Ocupac considerar en el cálculo DEL APORTE AYALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES- BENEFICIO BENEF	Gersonas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe rión, se debe consider; an outre, se debe efe rión, se debe consider; an outre en consoler;	cutura el cáculo de la ear la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotica del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la composition de la c	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s., Incluso si estas fuer a de la recipio de la ficulto de la ficult	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la Culculada según el art. 4 l'aterieno más la supprince de previsto en el Chi las el Chi	terializar el proyecto, si di de permiso de edificio. G.U.C	control descontarse acción, y se adjunten los 10.000 especio 0.00 % INTE EN DINERO (1.00
6.7 (c) (e) 6.8 6.9 6.10	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de Dessi carga de ocupación de edificaciones a der acres de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Ar. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AYALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISOL CORRESPONDIENTE ALO PERMISOL CORRESPONDIENTE ALO TERRENOS (1) 3(16) 2 (16) 3 BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A QI DE LAY 19.537, Copropiedad Immobiliaria Ley N°, 19.537, Copropiedad Immobiliaria Ant. et al. OGUC; según resolución N°, Otro; especificar. NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1 ESTACIONAMIENTOS para automoviles.	Gersonas/Hecdarea ra Nueva, se debe efe rión, se debe consider; ra Nueva, se debe efe rión, se debe consider; ra nueva, se debe efe rión, se debe consider; re no casos que re de la siguiente fon (EN LOS CASOS LA SOLICITUDEL; re es edistentes) CONDIENTE ALO DOS RENENOS UT LA MINIMA PROPORTION LA CONDICIÓN PAR	cuture el cálculo de la e ar la carga de ocupación edificaciones existente el pemiso de demotica del artículo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo 5.1.8. y al in mula: (Carga de ocupación de la reficulo de la reficie de la refic	dificación completa. 1 (según art. 4.2.4, de s., Incluso si estas fuer and a secución de norma ciso tercero del artículo ación del proyecto ca terceno (que considera e publico adyscarte existen IDA) (d) 0.19 % 10 DE CESIÓN 10 DE CESIÓN 10 (10) 11 STUDIO 12 TOTO FICIO 13 Proyección Sombio 14 Con Vivi Econ 15 V. U) de Jecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la Culculada según el art. 4 l'aterieno más la supprince de previsto en el Chi las el Chi	terializar el proyecto, si di de permiso de edificio. G.U.C	control descontarse acción, y se adjunten los 10.000 especio 0.00 % INTE EN DINERO (1.00

7	OTDAS ALITODIZACIONES OLIE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la	OGLICY

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-5	80.07	7.169.468	107.542				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		s	7.169.468	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1.5% Art. 130 LGUC)] %			107.542	
E) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS (-)		S S		
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$		
e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]		(-)	s s	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD		(-)	S S	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	107.542
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1036459	FECHA:	14-sep-2023	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0.000	
3°,4° y 5°	10%		
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadisticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)



TIMBRE

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

Director de Obras

LONG